



Mancomunidad
Comarca de Pamplona
Iruñerriko
Mankomunitatea

Servicios de la
Comarca de Pamplona s.a.
Iruñerriko
Zerbitzuak e.a.

Gral. Chinchilla, nº 7
31002
PAMPLONA-IRUÑA
mcp@mcp.es

C.I.F.: A 31 118441
Tel: 948 42 32 42
www.mcp.es

APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO “MANTENIMIENTO SISTEMA PREDICCIÓN OCUPACIONES. EXPEDIENTE 2023/SCON-NSL/000005”

Con fecha 18 de mayo de 2023 se emitió informe por parte del Director de Tecnologías de la Información de SCPSA en el que se manifestaba la necesidad de contratar el servicio de soporte y mantenimiento del sistema de predicción de ocupaciones, el cual da derecho al mantenimiento de la plataforma durante 1 año.

Durante este periodo y coincidiendo con la adjudicación de la nueva concesión del TUC, se establece que este contrato podrá ser cedido durante el transcurso del mismo a la empresa que resulte adjudicataria del concurso de gestión del Servicio de Transporte Urbano Comarcal de Pamplona en las mismas condiciones.

En el informe también se expone la necesidad de adjudicar este contrato a la empresa Alestis Consulting, S.L. dado que es dueña de la propiedad intelectual del sistema experto de predicción de ocupaciones del Servicio de Transporte Urbano Comarcal de Pamplona, el cual fue concebido y desarrollado por la propia compañía. Por ello es la única que puede hacer el mantenimiento del sistema lo que es el objeto del contrato. Además, añade que buscar una solución alternativa o sustitutiva de la actual e implementarla con la funcionalidad actual no es viable a corto plazo ya que los plazos asociados serán, mínimo de 1 año y medio y, durante dicho periodo no se puede estar sin el servicio ya que al ser un servicio basado en una suscripción de servicios en la nube su no contratación, implica que no se puede tener dicha funcionalidad.

A tal efecto se preparó el pliego regulador de este contrato que establece un valor estimado e importe de licitación de 33.000,00 € IVA excluido. El pliego fue analizado por el informe jurídico de fecha 19 de mayo que concluye la posibilidad de adjudicar el presente contrato mediante procedimiento negociado sin convocatoria de licitación por el supuesto previsto en el artículo 75.1c) de la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos.

Con fecha 19 de mayo, se remitió a Alestis Consulting, S.L el Condicionado del contrato solicitándole la aceptación por escrito de la adjudicación, así como la remisión de la documentación requerida para la adjudicación del contrato conforme a lo dispuesto en el punto A.6 del pliego.

La documentación requerida fue presentada por Alestis Consulting, S.L el 22 Y 23 de mayo, dentro del plazo concedido para ello.

La oferta de Alestis Consulting, S.L ha sido revisada por el técnico en asesoría jurídica y una economista de SCPSA, emitiendo informe el 26 de mayo en el que se concluye que cumple con los requisitos para contratar exigidos por la Ley Foral 2/2018 de Contratos Públicos y que la misma es adecuada a las necesidades que pretenden cubrirse con este contrato.

A la vista de lo expuesto,

RESUELVO:

1. APROBAR el expediente del contrato de “Mantenimiento sistema predicción ocupaciones. Expediente 2023/SCON-NSL/000005”. El valor estimado e importe de licitación del contrato asciende a 33.000,00 € IVA excluido.
2. ADJUDICAR el contrato “Mantenimiento sistema predicción ocupaciones. Expediente 2023/SCON-NSL/000005” a la empresa Alestis Consulting S.L. (GeoActio) por un importe de 33.000,00 € IVA excluido.